

tiempos, sacrificio, como parece por la Sagrada Escritura y no consta por ella ser mandamiento de Dios ni inspiración divina; luego inclinación natural, con que naturalmente el hombre se inclinó a ofrecer este sacrificio. Pues si esta inclinación se concede a la naturaleza, ¿por qué no se le concederá al hombre en quien primero tuvo principio? Y si se le concede el sacrificio interior, que es de dolor y contrición, ¿por qué no se le concederá el exterior, que es de alabanza y respeto? Decir (como dice luego) que no era razón que un servicio tan honroso, como es el del sacrificio, comenzase por el que había pretendido deshonar a Dios, pecando contra él y quebrantando su mandamiento, no se sigue, porque no porque pecó se le ha de negar, demás de su conversión otro cualquier modo de servicio (como tenemos antes probado). Demás de que siendo la culpa pública (como lo fue y tan conocida del linaje humano) no bastaba, para el buen ejemplo y satisfacción de los que sabían su pecado, que él interiormente se arrepintiese, sino que mostrase este arrepentimiento en cosas exteriores; porque, aunque para con Dios está cumplido en la manera dicha, es menester también satisfacer a los hombres, si el caso pide satisfacción.

CAPÍTULO III. *Donde se dice que aunque el sacrificio es al hombre natural, no lo son las cosas de que se ofrece, ni son unos los modos con que son los sacrificios ofrecidos*



OR EL CAPÍTULO PASADO HEMOS VISTO cómo el ofrecer sacrificio a Dios es cosa natural al hombre; en éste decimos que las cosas de que se ofrece o en que se ofrece no son de ley natural, sino que se dejan a la determinación de los hombres o de toda una comunidad, o de aquel que la rige, para que por ley, o por costumbre, o por mandamiento las determine o si ésta faltare, cada persona particular tiene licencia de ofrecer lo que quisiere. Y así decimos que las cosas en que, o de que, se ha de hacer y ofrecer el sacrificio son de ley positiva y no de ley o derecho natural.

Lo dicho se prueba porque todo aquello en común es de ley natural (como dice Santo Thomás),¹ que queda su determinación remitida al derecho positivo. Así como que los malhechores sean castigados (que la misma ley natural lo dicta); pero que sea con tal o tal pena y castigo, no lo dice la ley natural, sino el albedrío y juicio del legislador, ora sea Dios, ora el hombre. De esta misma manera decimos que la ofrenda del sacrificio en común es de ley natural, y en esto todos convienen; pero su determinación (conviene a saber que sea en esto o en esotro) es de ley positiva, divina o humana, y en esto difieren.

También se prueba por lo que dice el Filósofo en los *Ethicos*,² donde, hablando del derecho natural y legal o positivo, expresamente pone por

¹ Div. Thom. 1. 2. q. 95. ar. 2. in corp. art. et 2. 2. q. 85. art. 1. ad prim.

² Arist. Ethic. lib. 5. cap. 11.

ejemplo. que sacrificar una cabra o dos ovejas, dice que pertenece al derecho positivo o institución humana. Y más clara y verisímilmente se prueba con los sacrificios que los antiguos padres hicieron, porque Abel ofreció de sus ganados, Caín espigas, Melchisedech pan y vino, sin encontrarse estos padres referidos en sus ofrendas y sacrificios; y los del pueblo de Dios los hicieron, según el orden que de él mismo recibieron, conviniendo todos en el sacrificio y difiriendo y apartándose los unos de los otros en el modo y cosas sacrificadas; por lo cual vemos que aunque el sacrificio es de ley natural, el modo no es sino de derecho positivo.

CAPÍTULO IV. De cómo en los primeros tiempos de el mundo los primeros y antiguos gentiles sacrificaron a sus dioses yerbas y flores, sin hacer otro ningún género de sacrificio



UPUESTO YA QUE LOS HOMBRES SON inclinados naturalmente al sacrificio (como hemos visto y dejamos probado), digo que las primeras cosas de que usaron para sacrificar fueron yerbas, flores y ramos de árboles y sahumerios de cosas odoríferas y aromáticas y no usaban de otra cosa; porque matar animales, ni cosa viva, no sólo no lo permitían, pero teníanlo por pecado grave. Por lo cual Licurgo, que dio leyes a los lacedemonios, instituyó que de yerbas y estas cosas, que más presto pueden ser habidas a las manos, sin dilación y tardanza, se ofreciesen los sacrificios; y la razón que daba era que no sucediese acaso, que por dificultad de las materias, por no poder ser habidas tan presto, se dejasen de hacer los sacrificios, siendo cosa tan necesaria. Y dice Horacio,¹ que al dios genio ofrecían los antiguos en sacrificio flores y vino. También usaban de incienso y cosas odoríferas, las cuales ofrecían a sus falsos dioses, como lo dicen Tibulo,² y Ovidio,³ y Persio.⁴ De manera que los sacrificios antiguos, entre las gentes bárbaras y simples de aquellos siglos, eran éstos, añadiendo también, como hizo Cecrops, rey de Atenas, que a Júpiter, a quien él tenía en mucho, se le ofreciesen frutas de postre que llamamos de sartén, como son buñuelos y otras cosas dulces y enmeladas, hechas de harina muy cernida, como lo dice Pausanias en el principio de su libro octavo. Y Dídimo dice, de los de la provincia de Arcadia, que ofrecían tortas hechas de la flor de la harina; pero los troyanos acostumbraron a ofrecer a sus dioses, no incienso y otras cosas odoríferas, sino humo de cedro y cidro, por ser árbol de madera más preciosa que el abarce, según dice Plinio⁵ y otros, con humo de romero y enebro.

¹ Hor at lib. 2. epist. 1.

² Tibull. lib. 2. eleg. 2. et lib. 1. eleg. 7.

³ Ovid. amor. 1. eleg. 8.

⁴ Persi. Sat. 2. de Natal. Macrini.

⁵ Plin. lib. 13. in princ.